

BECAS DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE IDIOMA MÉXICO-QUEBEC CICLO 2020-2021

COMUNICADO CONJUNTO

En el marco de la Convocatoria del Programa “Becas de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Quebec, ciclo 2020-2021”, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), y el gobierno de la provincia de Quebec, Canadá, a través del Ministère de l'Éducation et de l'Enseignement Supérieur du Québec (MEES), con la colaboración de Éducation Internationale, agradecen a los participantes por su interés en este programa y hacen de su conocimiento el presente comunicado conjunto, considerando la pandemia sanitaria provocado por el virus SARS-CoV-2, por lo cual, se informa lo siguiente:

El Comité de Becas se encuentra facultado para interpretar los efectos y casos no previstos del Programa “Becas de Intercambio de Asistentes de Idioma México-Quebec, ciclo 2020-2021”, de conformidad con el apartado “Otras Consideraciones”, bajo ese marco y considerando la pandemia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, se les informa que el mismo sesionó el día 11 de septiembre de 2020 y ACORDÓ lo siguiente:

- I. No existen las condiciones sanitarias necesarias para la movilidad de los asistentes, además en este momento es notoria la falta de condiciones para el viaje, la recepción de las escuelas, el hospedaje y los demás trámites administrativos que se requieren, por motivo de la pandemia, lo cual puede poner en riesgo de contagio por COVID-19 a sus participantes.
- II. El Comité acuerda no realizar la movilidad de sus participantes para el ciclo 2020-2021, por causas de fuerza mayor.
- III. Lo anterior se les notifica para los efectos procedentes.

Cabe señalar que esta decisión inédita en la historia del Programa de Intercambio México-Quebec, es la respuesta institucional de ambos gobiernos para evitar que los nacionales mexicanos y quebequeses afronten escenarios adversos durante el inicio y desarrollo de sus estancias de intercambio y, principalmente, para salvaguardar la integridad física y mental de los asistentes.

En caso de tener dudas favor de dirigir un correo a: mexicoquebec@nube.sep.gob.mx

Fecha de publicación: 15 de septiembre